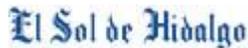




**SÍNTESIS
INFORMATIVA
04 DE ENERO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Lo hallan muerto en el tiro de una mina"
	"Tizayuca y Tula: advierte Morena turismo electoral"
	"Repartirán 173 mdp a partidos"
	"Exhorta IEE a consejeros"
	"Son seguras Pachuca y Tulancingo"
	"Alianzas políticas sin concretar, corre tiempo para partidos"
	"Baja gasolina, sube tarifa"
	"Legalizar marihuana, un golpe al narco: MAM"
	"Impone Morelos el Mando Único"
	"Más dinero a estados con elecciones"
	"Despiden cientos a la alcaldesa asesinada"

INSTITUCIONAL

Criterio-ZONA DIGITAL...Vence el 13 de enero plazo para independientes a las alcaldías

Restan 11 días para que aspirantes a alguna candidatura independiente, para diputados locales de mayoría relativa, manifiesten su intención de participar ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo...

(Redacción, página 03)

Criterio-Instalará el IEE distritales antes del 10 de enero: Entre el 7 y 10 de enero próximos, deberán quedar instalados, de manera formal, los 18 consejos distritales en Hidalgo, que se encargarán de organizar y dar seguimiento al proceso electoral de diputados locales en la entidad. En total son 108 los consejeros electorales distritales que, el pasado 30 de diciembre de 2015, fueron electos y que desde el sábado pasado están siendo capacitados para las cuestiones técnicas y jurídicas de la elección del próximo 5 de junio. El objetivo de capacitar a los integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo es para que realicen sus actividades con estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral. Con dicho curso de inducción, se pretende que implementen las estrategias y desarrollen las habilidades necesarias para brindar certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del proceso electoral. De acuerdo con la consejera electoral Blanca Estela Tolentino Soto, con la integración de estos consejos distritales, existe la pretensión que la sociedad hidalguense tenga la seguridad de que será vigilada, bajo los principios legales, la próxima elección de diputados locales. La segunda designación, es decir, la de los 504 consejeros electorales para los 84 municipios del estado, será el próximo 19 de enero de 2016; de igual forma los elegidos recibirán un curso de inducción. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Capacita IEEH a consejeros: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) inició con el periodo de capacitación de los ciudadanos seleccionados por primera vez a través de una convocatoria abierta en la que participaron 926 aspirantes a desempeñarse como consejeros distritales, órganos desconcentrados considerados como la parte fundamental en la organización de las elecciones de diputados locales, gobernador y ayuntamientos que se celebrarán en la entidad el 5 de junio próximo. Luego de pasar la fase de entrevistas, los consejeros eligieron a las consejeras y consejeros propietarios y suplentes ante los 18 consejos distritales, para el proceso electoral local 2015-2016; así como su estructura técnico-administrativa y coordinadores. La consejera presidente del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, aseguró durante la inauguración que la labor de los órganos desconcentrados del organismo electoral local es de vital importancia, toda vez que "son los encargados de celebrar sesiones periódicas, entregar la documentación y el material electoral a los presidentes de las mesas directivas de casilla; realizar los cómputos distritales y remitir al consejo general los paquetes electorales y expedientes de los mismos". Asimismo, les hizo un llamado para articular los trabajos de cara al proceso electoral para constituir, dijo, un gran equipo; además de resaltar que seleccionaron a los mejores perfiles en atención a los criterios establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), entre los que destaca la paridad de género. Las ciudadanas y ciudadanos designados como consejeros distritales o municipales tomarán posesión de su cargo el día en que sean instalados los respectivos consejos, debiendo rendir la protesta al cargo, ante el servidor electoral que designe el consejo general. La instalación y primera sesión ordinaria de los 18 consejos distritales se realizará del 7 al 10 de enero, para lo cual se establecieron cuatro rutas, con la intención de que estén los integrantes del consejo general; y comenzarán en la región de Huejutla, para concluir en Zimapán. Será el próximo 19 del mismo mes cuando el pleno del IEEH apruebe a los ciudadanos integrantes de los consejos municipales electorales; así como su respectiva estructura técnico administrativa; se tiene previsto que la instalación de los consejos en los 84 municipios se llevará cabo del 28 de enero al primero de febrero. La consejera señaló que los coordinadores en los distritos y municipios se han dado a la tarea de buscar los inmuebles adecuados para habilitarse como sede de los consejos, e indicó que aún faltan por definirse sedes de municipios pequeños, como el caso de Eloxochitlán y Pisa Flores. Los temas que impartirán las y los consejeros electorales, al igual que los directores ejecutivos, serán en materia de organización electoral, capacitación electoral, prerrogativas y partidos políticos; jurídica, oficialía electoral, género, reforma político electoral 2014 y candidaturas independientes. Guillermina Vázquez informó que hasta el momento no se han presentado más solicitudes de registro de manifestación de intención para participar como candidatos independientes a diputados locales y ayuntamientos, cuyos plazos para presentarla concluyen el 13 de enero y 15 de febrero, respectivamente. **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio-Esperan cálculo al nuevo salario para dar dinero a partidos: La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) espera la promulgación de la desindexación del salario mínimo para poder determinar con exactitud los montos presupuestales que recibirán las cúpulas partidistas en la entidad por actividad general y electoral durante 2016, para la cual se presupuestó un total de 173 millones 259 mil 277 pesos. El consejero electoral Augusto Hernández Abogado explicó que hasta el momento no se ha promulgado la determinación del Congreso de la Unión para dejar de contemplar el salario mínimo como un referente de valor de mercado; es decir, como unidad de referencia económica que determina montos de multas, recargos y prerrogativas de partidos políticos, para dar paso a la creación de una nueva unidad de cuenta denominada Unidad de Medida de Actualización (UMA). El Código Electoral de Hidalgo establece la fórmula de financiamiento público para los partidos políticos con registro en la entidad, la cual considera el 25 por ciento del salario mínimo vigente y el resultado se multiplicará por el total del padrón electoral actualizado al mes de julio de cada año, lo que dará como resultado el techo financiero total que será distribuido en un 30 por ciento de manera igualitaria entre los partidos con registro, y el 70 por ciento equitativamente de acuerdo al porcentaje de votación obtenido por cada instituto político en la última elección de diputados locales. De acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la entidad para el ejercicio 2016, se presupuestaron para prerrogativas de los partidos políticos, por actividad general; 38 millones 985 mil 69 pesos; y 108 millones 459 mil 181 pesos por actividad electoral; sin embargo, estos cálculos pudieran variar debido a lo que se establezca en la UMA. Hernández Abogado señaló que el próximo 7 de enero el Consejo General del organismo electoral local celebrará sesión ordinaria en la que se aprobará los montos y periodos de financiamiento público para campañas de gobernador, diputados locales y ayuntamientos; así como campañas de candidatos independientes, fecha para la que esperan la publicación de la reforma constitucional. De lo contrario, continuará realizándose el cálculo a partir del salario mínimo recientemente homologado en todo el país. "El proyecto todavía está desindexado; estaremos atentos porque el tema sobre el financiamiento está con ese tema", expresó, y agregó que los ajustes realizados por la Secretaría de Finanzas y los legisladores locales al presupuesto en materia electoral no afectan el financiamiento de los institutos políticos por la existencia de una fórmula establecida en la reforma constitucional de 2014. El consejero señaló que el pleno electoral determinó

Unidad de Comunicación Social

recientemente el tope de gastos de los actos tendientes a recabar apoyo ciudadano del aspirante a candidato independiente a la gubernatura de la entidad, el cual corresponde al 10 por ciento del tope establecido para las campañas inmediatas anteriores de gobernador, que fue de 17 millones 277 mil 563 pesos. De igual manera, informó que el 22 de marzo se determinarán los topes de gastos de campaña para la elección ordinaria de gobernador, diputados y ayuntamientos, tanto para candidatos independientes, como de partidos políticos. La ley local señala que los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano se financiarán con recursos privados de origen lícito y estarán sujetos al tope de gastos que determine el consejo general por el tipo de elección para la que pretenda ser postulado, y deberán sujetarse a la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se aginó un presupuesto, por actividad general, de 13 millones 379 mil pesos; y 37 millones 83 mil pesos, por actividad electoral. El Presupuesto de Egresos 2016 contemplo partidas para el Partido Humanista, que perdió su registro en la elección federal de 2014, por lo que se deberán realizar ajustes. Los partidos de reciente creación, Encuentro Social y Movimiento de Regeneración Nacional, recibirán recursos por poco más de 3 millones de pesos por actividad general y electoral. El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá a su cargo por primera vez en 2016 la obligación de involucrarse en las 13 elecciones locales a celebrarse aun cuando no habrá proceso electoral federal. En particular, la Constitución señala que el INE es la única autoridad que debe realizar toda la capacitación de funcionarios y la integración de las mesas directivas de casilla, sean federales o locales. **(Janet Barragán, página 10)**

Crónica- Rechazan los consejeros locales problemas por esquema jurídico: Nuevo esquema jurídico para resolver procedimientos especiales sancionadores durante los comicios es funcional y no representa problemas para las atribuciones del Instituto Estatal Electoral (IEEH), afirmó el consejero Fabián Hernández García. Previo a la Reforma Política de 2014, el IEEH era el encargado de resolver, como primera instancia, procedimientos sancionadores emanados de faltas suscitadas en contiendas electorales, como actos ilícitos en precampaña y campaña, obstaculización del voto, violaciones por parte de funcionarios públicos, entre otras. Ahora, con las modificaciones constitucionales y nuevas atribuciones para los órganos electorales, tanto administrativas como jurídicas, las leyes prevén que el IEEH determinará qué tipo de procedimiento sancionador es: ya sea ordinario (POS), aquellos suscitados fuera del calendario electoral; especial sancionador (PES), que ocurren durante la contienda, y de responsabilidades de los servidores públicos (PRSP). "No veo problemas con este nuevo modelo en el caso del procedimiento ordinario pues el IEEH hace la investigación, admisión, inspecciones oculares, fe de hechos hasta la resolución, mientras que en el especial sancionador son más rápidos para enviar todo al tribunal".

El consejero hidalguense y exmagistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) explicó que el nuevo sistema radica en diferentes jurisprudencias y reformas a los códigos. "Desde la creación de la propia Sala Regional Especializada, pero esto tiene precedentes y se ha ido construyendo paulatinamente, ahora estamos sujetos a nuevos plazos y competencias, pero creo que es funcional". Actualmente el IEEH resuelve dos procedimientos ordinarios sancionadores en contra del senador de la República, Omar Fayad Meneses, por presuntos actos anticipados de campaña, así como posible promoción ilegal de su imagen. Para estos casos los consejos y las juntas ejecutivas, locales y distritales fungirán como órganos auxiliares para la tramitación de los procedimientos sancionadores. Hernández García detalló que los procedimientos especiales sancionadores son aquellas faltas relativas a la contravención a normas sobre propaganda política o electoral establecidas para los partidos políticos, así como la violación de disposiciones constitucionales relativas a los medios de comunicación social o difusión de propaganda de servidores públicos. Hasta el momento el Consejo General o la Secretaría Ejecutiva del IEEH no registran alguna queja de este tipo. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Consejos distritales serán instalados el jueves: IEE: Al inaugurar los cursos de capacitación dirigidos a consejos distritales, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez comentó que estos serán instalados el 7 de enero. "Vamos a realizar la instalación a partir del 7 de enero y tenemos establecidas cuatro rutas para instalar los 18 consejos distritales y terminar el día 10, empezamos con Huejutla y terminamos con la zona de Zimapán", indicó. Manifestó que en dicha actividad acudirán todos los consejeros estatales, en cambio para los consejos municipales estarán divididos en grupos para asistir a las instalaciones. En entrevista, la funcionaria habló sobre los cursos de capacitación dirigidos a los 18 consejos distritales a los cuales asistieron las 126 personas que los conforman y tendrán duración de dos días, los cuales consideran temas como capacitación, participación, candidaturas independientes y género. Hoy los cursos estarán dirigidos a secretarios, consejeros, estructura y coordinadores con actividades referentes a su quehacer durante el proceso electoral. En cuanto a los consejos municipales, Vázquez Benítez indicó que ya fueron seleccionados y en sesión serán aprobados. "Las entrevistas se hicieron para todos, fueron 926 aspirantes y ya se trabajó en la estructura municipal, estamos nada más por definirla y circularla a los partidos para observaciones y aprobarla en sesión del próximo 19 de enero." Respecto a las sedes de los consejos distritales y municipales dio a conocer que ya están listas pues en algunos casos volvieron a ocupar los inmuebles de la pasada jornada electoral pero es en los municipios pequeños

Unidad de Comunicación Social

donde existen problemas. "Se buscaron algunos, los coordinadores trabajaron mucho en ese sentido pues hubo municipios donde se dificultó encontrar los inmuebles, los distritales ya están", explicó. Comunicó que en municipios pequeños como Písafleres y Eloxochitlán, existieron dificultades para encontrar sedes, pues no existen edificios y solo son casas-habitación. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Capital Hidalgo-La GRAN Carpa...AÑO ELECTORAL

Con estas líneas, aunque un "poquitín tarde", **damos la bienvenida al año nuevo y con ello saludamos nuevamente a nuestros lectores**, interesados seguramente en lo que ocurra en materia política durante el semestre en curso. Y si otra cosa no sucede, **consignaremos a en este espacio aciertos y desaciertos de los actores políticos**, principales protagonistas de la gran carpa, conocida también como política.

(Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Alianzas políticas sin concretar, corre tiempo para partidos: Los partidos políticos que deseen enfrentar el proceso electoral de gobernador en coalición tienen hasta el 18 de enero para lograr un acuerdo, esto con base en las fechas establecidas en el calendario electoral aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH). Para el caso de la elección de diputados, los institutos políticos tienen un día más, es decir, para el 19 de enero para concretar una alianza y entregar ante el Consejo Electoral las plataformas electorales para la elección ordinaria. De acuerdo con el calendario electoral, el órgano electoral cuenta con un plazo de 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de los partidos políticos. Lo anterior con base en el artículo 92, numeral 3 de la General de Partidos Políticos, punto 12 de los lineamientos que deberán observar los OPLE respecto a la solicitud del registro de convenios de coalición. El IEEE resolverá las solicitudes de registro de coaliciones para los tres cargos en los 10 días siguientes al registro. El plazo máximo es el 27 de enero en gobernador, 28 del mismo mes en diputados y 29 de febrero en alcaldías. El registro de candidaturas a gobernador y diputados locales son del 24 al 28 de marzo. En ayuntamientos será del 11 al 16 de abril. Cabe señalar que en lo que respecta a las alianzas, hasta el momento los únicos partidos políticos que han manifestado la intención real son el PRD con el PT; y están a la espera de que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN concluya con las negociaciones con el sol azteca. Asimismo, el líder estatal del PRI ha manifestado que hay las pláticas con los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista en la búsqueda de una posible coalición. Los partidos que definitivamente quedan descartados para coaligarse por ser de reciente creación son: MORENA Y Encuentro Social. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Cursor en la Noticia-Inaugura IEEH cursos de capacitación para los consejeros distritales: Con el objetivo de capacitar a todas y todos los integrantes de los órganos desconcentrados del IEEH y que estos realicen sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral; este día las y los consejeros electorales llevaron a cabo la inauguración de los "**cursos de capacitación para los órganos desconcentrados**". El curso tendrá una duración de dos días y está dirigido a todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de actuar y formar parte de los diversos órganos desconcentrados de este órgano, para que con ello implementen las estrategias y desarrollen las habilidades necesarias que les permita desarrollar las estrategias y habilidades que brinden certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del proceso electoral. La bienvenida a nombre de todos los consejeros estuvo a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto, quien expresó sentirse satisfecha con la participación y el interés de todos los integrantes de estos órganos desconcentrados, comprometiéndolos además con la sociedad hidalguense para que tengan la seguridad de que serán vigilados todos y cada uno de los principios rectores que rigen la función electoral. Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta, se congratuló al mencionar que por primera vez la capacitación distrital será antes de la instalación de los consejos respectivos, demostrando así el interés de profesionalizar a las y los funcionarios. En su oportunidad la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez mencionó que el "acertado desarrollo de diversas tareas fundamentales para estos comicios reside, en importante medida, en la labor de los órganos desconcentrados de este organismo público local electoral; ya que su fuerza de trabajo está constituida por cada uno de sus miembros. De modo que el componente humano es la capital, el motor y el pilar para lograr la vigilancia y el cumplimiento de los principios que rigen la materia electoral". Los temas que impartirán las y los consejeros electorales, así como los directores ejecutivos en las capacitaciones serán: Organización Electoral, Capacitación Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídico, Oficialía Electoral, Género, Reforma Política Electoral 2014 y Candidaturas independientes. Los cursos finalizarán este lunes y los consejos serán instalados formalmente del 7 al 10 de enero del presente iniciando así funciones del proceso electoral. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-DE los QUE se HABLA: El martes 15 de diciembre se inició formalmente el proceso electoral 2015-2016 que el domingo 5 de junio tendrá un desenlace inicial y después se extenderá hasta formalizar resultados. Particularmente para Hidalgo se lleva a cabo con la etiqueta de histórico. Se elegirán nuevo gobernador (a), 30 diputados locales (18 por mayoría y 12 por representación proporcional), así como 84 nuevas autoridades municipales, estos dos últimos, legisladores y alcaldes, bajo la insoslayable aplicación en iguales porcentajes de equidad de género. En el relevo del Poder Ejecutivo no se contempla esta obligatoriedad. En el arranque, tras una ceremonia protocolaria en el Instituto Estatal Electoral (IEE), la presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, primera mujer en ocupar tan distinguido encargo, en los 20 años de vida del organismo, ratificó lo que ya antes había expresado en Ojo: Política: "El Instituto garantiza imparcialidad y piso parejo para los partidos políticos, e, igualmente, a candidatos independientes, con elecciones transparentes y confiables". Citó también: "A los ciudadanos les enfatizamos la certidumbre de contar con un organismo público local electoral que habrá de velar por autenticidad y efectividad del sufragio". En la sesión se precisaron fechas. Para renovar el Poder Ejecutivo regirá término del 18 de enero al 27 de febrero próximo el periodo de precampaña, así como del 24 al 28 de marzo, lapso para registros. En diputaciones, precampañas del 19 de enero al 27 de febrero y registro del 24 al 28 de marzo. Para ayuntamientos, precampañas del 20 de febrero al 16 de marzo y registros del 11 al 16 de abril. La presidenta del IEE había dicho días anteriores que aspiraba contar un presupuesto de 500 millones a fin de desahogar las actividades electorales en 2016. En un principio se le argumentó que muy difícilmente se le otorgaría tal cifra, pero que sería la Secretaría de Finanzas la que diría la última palabra al configurar el Presupuesto de Egresos para 2016. Al principio se destinaron 334 millones, cifra que se modificó al aumentar, en esta danza de millones, otros 20, para cerrar con un total de 354 millones. Se subrayó que habrá una contratación temporal de 150 trabajadores, además de otros gastos, señalados como indispensables. Pero el Instituto Estatal Electoral continuó en calidad de sobresaliente cuando el miércoles 23 de diciembre un abogado de Tizayuca, Porfirio Moreno Jiménez, se convirtió en el primer aspirante a candidato independiente a la gubernatura del estado al entregar solicitud formal al IEE. La presidenta Vázquez Benítez declaró que se revisará la documentación que aportó Moreno Jiménez y conocer de esta forma si cumple con requisitos. De estar al corriente, sería el segundo candidato en esa modalidad que participa en comicios en Hidalgo. Antonio Mota Rojas, también abogado, fue el primero al aspirar a una diputación federal, obteniendo la segunda mejor votación. En antecedentes, Guillermina Vázquez Benítez rindió protesta como consejera presidenta del Instituto el 4 de septiembre pasado. En algunos círculos se ratificó que hasta en este encargo se satisfacía la equidad de género, pese a no haber una disposición legal para que necesariamente fuera una mujer. Su despegue en tan importante función no fue tan terso, tranquilo, como pudiera suponerse. Se le calificó injustamente de irreductible, que se refugiaba en su despacho y poco o nada daba a conocer de sus puntos de vista en lo que atañía a sus funciones. La explicación no dejó de ser simple: no la conocían. En visita este diario, se reveló como funcionaria de alta competencia. Originaria de Ixmiquilpan, con tres hijas adolescentes, discurrió de diferentes tópicos con un fino buen humor, entre otros que desde muy joven fuera bailarina de ballet, lo que la llevó, años más tarde, a fundar y dirigir una escuela especializada. En su transitar académico, Guillermina Vázquez ha acreditado una licenciatura en Comercio Exterior, por el Politécnico Nacional, así como otra licenciatura en Informática, en el Tecnológico de Pachuca, al igual que en diferentes instituciones otros diplomados. Recordó que conocer que se le proponía para encabezar el IEE le satisfizo, "sin demérito, en modo alguno, de la capacidad demostrada por todos quienes intervinieron en el proceso". Preciso que en sus determinaciones se apegaba a normas, como ocurrió al separar a un experto en asuntos electorales, Francisco Ortega, quien al final no satisfizo un requerimiento del propio Instituto. Pasó por experiencias en la docencia, como ser catedrática en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. Dos veces fue requerida por un partido político para ser militante, pero no aceptó. Hoy, asomándose a una nueva etapa para elegir a quienes encabezarán el Poder Ejecutivo, un nuevo Congreso local y la responsabilidad en 84 municipios, reitera: "Actuaremos con base en la legalidad, sin preferencias; nada habrá que pueda obligarnos, impensable, a tomar directrices que no sean legales y honestas". **MARIANA LARA, ASPIRANTE** Mariana Lara Morán desde 1990 radica en Tizayuca, ha desempeñado diversos cargos públicos y de índole político, además del ejercicio de su profesión: licenciada en Derecho. Dama de contagiosa simpatía, con sutileza, muy fina en sus conceptos, se considera aspirante a ser postulada por el PRI a candidata a la alcaldía en ese municipio del sur de entidad. "Soy priista desde los 18 años y así como mantengo mi apego a principios de mi partido, también entiendo el valor de la disciplina. Lo que se decida lo acataré con el mismo entusiasmo con que hablo de mi proyecto". Estudió la carrera de Derecho en la Universidad del Valle de Atemajac, en Jalisco, y una maestría sobre el nuevo sistema de justicia penal. Ha participado como consejera política municipal y estatal, y, además, parte de la Comisión Permanente del Estado y Secretaría Técnica de la Comisión de Procesos Internos del Municipio. Ha sido delegada política municipal en Mineral de la Reforma. Fue, asimismo, colaboradora de Roberto Rico. Igualmente formó parte, en el gobierno estatal, de Desarrollo Social, cuando estaba al frente Federico Barros. Inició en 2008 al frente del Departamento de Procuración Justicia Indígena. Posteriormente, en Tizayuca, se incorporó al

Unidad de Comunicación Social

Ayuntamiento. "El encargo fue de oficial del Registro Familiar, primera mujer que desempeñó tal responsabilidad". Hace historia y cita que Tizayuca, como municipio, tiene vigencia desde 1826. En 2011 fue directora general del DIF, y en 2012, secretaria general del municipio. Igualmente primera mujer en acceder a ese puesto. Funge, por ahora, como abogada general de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. Viaja todos los días. "Puede resultar cansado, pero es una responsabilidad y la acometo con el mejor de los ánimos". Su proyecto se inició a través de un movimiento político social con un grupo de dirigentes en la intención de promover el desarrollo humano. Se identifica como Medita. "Es suma de liderazgos, promoviendo el despertar de conciencia de las personas, el descubrimiento y reconocimiento de su talento por que sepan que este es su sustento. Se trabaja en talleres, conferencias y pláticas en comunidades y barrios de Tizayuca". Mariana Lara comenta que en Tizayuca se ubica como delegado especial del gobierno estatal Odilón Sánchez y en calidad de tutor, el secretario de Obras Públicas, Jesús Romero Quintanar.. "Desempeñan sus funciones. Son escuchas atentos y con ilimitada disposición". En el diálogo que mantiene con el reportero, a la vez que determina lo fundamental de respetar tiempos del partido, apunta que tanto en el ámbito federal como estatal "estamos legítimamente orgullosos de que dos políticos de probada eficiencia y calidad humana destaquen". Alude a Miguel Osorio, secretario de Gobernación, y a Francisco Olvera, gobernador del estado". Y agrega: "Considero que en la jornada del 5 de junio estarán los mejores candidatos, mujeres y hombres, y que el ciudadano, en su potestad de libre sufragio, emitirá su voto en un clima de tranquilidad". **CORTAS.** En diferentes espacios se alude a que falta menos de un mes para que se conozcan decisiones de quienes serán formales candidatos por diferentes institutos políticos. Desde luego, en el capítulo correspondiente a la gubernatura se deslizan nombres que desde hace meses han sido contemplados, aunque ninguno parece tener ventaja decisiva. Son, en orden alfabético por sus apellidos: Omar Fayad, Nuvia Mayorga, Fernando Moctezuma, David Penchyna, José Antonio Rojo y Carolina Viggiano. HOY, para el Ayuntamiento de Pachuca se alude a una mujer, Paula Hernández Olmos, exsecretaria de Obras Públicas, quien encabeza Prospera; Salvador Elguero, secretario de Gobierno; Aunard de la Rocha, responsable de Finanzas, y a Víctor Manuel Gómez Navarro, subsecretario, igualmente en Finanzas. Se alude, por el PAN, a conocida señora, Yolanda Tellería. Dos ausencias son notables: Mirna Hernández y Ricardo Crespo, pero seguramente a futuro serán actores importantes en la política del estado. **(Redacción, Ojo: Política)**

News Hidalgo-Inauguran los cursos de capacitación para los consejeros distritales: Con el objetivo de capacitar a todas y todos los integrantes de los órganos desconcentrados del IEEH y que estos realicen sus actividades en estricto apego a los marcos legales, atendiendo a los principios que rigen el desempeño de las funciones de este organismo electoral; este día las y los consejeros electorales llevaron a cabo la inauguración de los "cursos de capacitación para los órganos desconcentrados". El curso tendrá una duración de dos días y está dirigido a todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de actuar y formar parte de los diversos órganos desconcentrados de este órgano, para que con ello implementen las estrategias y desarrollen las habilidades necesarias que les permita desarrollar las estrategias y habilidades que brinden certeza, imparcialidad y objetividad en todas y cada una de las etapas del proceso electoral. La bienvenida a nombre de todos los consejeros estuvo a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto, quien expresó sentirse satisfecha con la participación y el interés de todos los integrantes de estos órganos desconcentrados, comprometiéndolos además con la sociedad hidalguense para que tengan la seguridad de que serán vigilados todos y cada uno de los principios rectores que rigen la función electoral. Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta, se congratuló al mencionar que por primera vez la capacitación distrital será antes de la instalación de los consejos respectivos, demostrando así el interés de profesionalizar a las y los funcionarios. En su oportunidad la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez mencionó que el "acertado desarrollo de diversas tareas fundamentales para estos comicios reside, en importante medida, en la labor de los órganos desconcentrados de este organismo público local electoral; ya que su fuerza de trabajo está constituida por cada uno de sus miembros. De modo que el componente humano es la capital, el motor y el pilar para lograr la vigilancia y el cumplimiento de los principios que rigen la materia electoral". Los temas que impartirán las y los consejeros electorales, así como los directores ejecutivos en las capacitaciones serán: -Organización Electoral, Capacitación Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídico, Oficialía Electoral, Género, Reforma Política Electoral 2014 y Candidaturas independientes. Los cursos finalizarán este lunes y los consejos serán instalados formalmente del 7 al 10 de enero del presente iniciando así funciones del proceso electoral. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Trabajo profesional y ético, exhorta IEEH a consejeros: “El compromiso es trabajar con profesionalismo y estrictamente apegados a los principios rectores de este órgano electoral”, exhortó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo, durante la inauguración del curso de capacitación para consejeros distritales. Recordó que el pasado 15 de diciembre comenzó formalmente el proceso electoral ordinario local 2015-2016 cuya adecuada organización, desarrollo y vigilancia es la meta común del Instituto en acompañamiento con las fuerzas políticas y autoridades gubernamentales en vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE). Destacó que el acertado desarrollo de diversas tareas electorales para los comicios reside en la labor de órganos desconcentrados de este organismo político local electoral, ya que son los encargados de celebrar sesiones periódicas, entregar la documentación y el material electoral a los funcionarios de casilla y remitir al Consejo Electoral los paquetes electorales. La consejera presidenta manifestó que la organización de las tres elecciones el 5 de junio plantea retos importante que necesitan de una articulación eficaz, de tal manera que para el proceso de selección de consejeros distritales y municipales por primera vez se contó con una convocatoria abierta en donde se analizaron los mejores perfiles y se tomó en cuenta la paridad de género. Puntualizó que la capacitación está dirigida a las 126 personas que conforman los consejos distritales, y contempla módulos de la función electoral, además de estar enfocados a brindar información en el contexto del nuevo marco legal electoral. Adelantó que los 18 consejos distritales serán instalados los días 7, 8, 9 y 10 de enero, a través de cuatro rutas iniciando con Huejutla y terminando en la región de Zimapán. En el caso de los Consejos Municipales, Guillermina Vázquez apuntó que se realizaron entrevistas a 926 aspirantes, y las propuestas de estructuras municipales serán enviadas a los partidos para su análisis y aprobación en la próxima sesión del IEEH el próximo 19 de enero. En otro orden de ideas, respecto a la participación de la ciudadanía en el tema de las candidaturas independientes, señaló que de acuerdo con el tiempo electoral, se abren dos fechas más, el 15 de enero para aspirantes independientes en el caso de diputaciones y el 15 de febrero para ayuntamientos, dijo, “hay interés por parte de la ciudadanía principalmente para ayuntamientos, en donde ya tenemos el registro de un ciudadano, y estamos previendo mayor participación”, concluyó. **(Ana Luisa Vega, página 03A)**

Quadratin-Instalará IEEH consejos distritales entre el 7 y 10 de enero: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), instalará los consejos distritales entre el 7 y el 10 de enero, quienes tendrán el objetivo de desarrollar las actividades previas a la contienda del 5 de junio próximo, así como el cómputo de la misma. En tanto, para los consejos municipales, la fecha de instalación será entre el 28 de enero y el 1 de febrero. La consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, detalló que tuvieron que adquirir mobiliario nuevo para los 102 órganos que habrán de instalarse. “Es la primera vez que habrá una elección concurrente en el estado, por tanto habrá que vestir 102 consejos, obviamente en el inventario teníamos mobiliario pero se tuvo que adquirir lo que faltaba, se pueden ver que hay sillas, mesas, escritorios que habrán de mandarse a los consejos municipales y distritales a partir del 2 de enero para acondicionarlos”. Los nombres de quienes integrarán cada uno de los consejos, se publicarán en la página de internet del Instituto. **(Daniela Andrade, página web)**

Quadratin-Más de 500 mil pesos recibieron de aguinaldo nuevos consejeros del IEEH: Los siete consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH), recibieron más de 500 mil pesos por concepto de aguinaldo; pese a que entraron en funciones en septiembre pasado. De acuerdo con una solicitud de información, tanto la consejera Guillermina Vázquez Benítez, los siete consejeros y poco más de 100 empleados del IEEH, recibieron aguinaldo por un monto total de 2 millones 515 mil 29. 85 pesos. El desglose marca que la consejera presidente recibió 94 mil 514. 4 pesos, mientras que cada consejero obtuvo 80 mil 8. 8 pesos. Para los exconsejeros, quienes dejaron el cargo en septiembre, la remuneración fue proporcional del 1 de enero al 31 de agosto del 2015, un total de 243 días. De acuerdo con información emitida por el área de transparencia del Instituto, “en cuanto el cálculo por concepto de aguinaldo para los consejeros será proporcional a los días del 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2015, conforme al tabulador de sueldos publicado en el diario oficial y que especifica en el presupuesto de egresos”. **(Daniela Andrade, página web)**

Quadratin-Radar Político...

Terminan plazos

De acuerdo a la convocatoria emitida por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) este 29 de diciembre vencerá el plazo para que quienes aspiren a ser candidatos independientes a la gubernatura del estado, lo hagan del conocimiento del organismo electoral, por lo que el lunes o martes, se pudo conocer el nombre de quien se decidió enfrentar al sistema en las urnas sin el respaldo de un partido político. Mucho se ha especulado en torno a la conformación de un Amplio Frente Opositor, pero el periodo para el registro de coaliciones será del 24 al 28 de marzo y todavía no es tiempo de determinar si hacen alianzas o no los partidos y organizaciones políticas. Pero en cuanto a las candidaturas para gobernador, han levantado la mano por la vía independiente el ex-senador Francisco Xavier Berganza Escorza y también se ha dicho que podría optar por

Unidad de Comunicación Social

ese lado el ex-rector y ex-diputado federal Gerardo Sosa Castelán y hasta el ex-dirigente magisterial Moisés Jiménez Sánchez. Y aunque ninguno de ellos tres se ha presentado ante el instituto electoral para entregar su manifiesto o carta de intención, no hay duda de que alguno de ellos lo hará y tendrá que hacerlo muy pronto si es que no desea quedarse fuera de la contienda que culminará el primer domingo de junio, con la elección de gobernador, 30 diputados locales y 84 presidentes municipales en una sola jornada.

PRIMERO EN LA CANCHA...

Originario de Tizayuca, el señor Porfirio Moreno Jiménez, fue el primer ciudadano hidalguense en acudir ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para entregar su carta de intención en la que manifiesta su deseo de ser candidato independiente a gobernador del estado, posición que también buscó en el 2010, cuando ni la constitución ni la legislación electoral contemplaba esta figura. Porfirio Jiménez afirma ser abogado de profesión y contar con 70 años de edad, en el 2010 en conferencia de prensa dijo ser apartidista y contar con un financiamiento de 148 mil 700 pesos para su campaña, dinero recaudado a través de donaciones por parte de particulares que como él no creían en los partidos políticos, sino en la opción de que los ciudadanos arribaran al poder. Tres años después participó como candidato a diputado local por el XII distrito con cabecera en Tizayuca, postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pero no alcanzó el triunfo en las urnas, por lo que esta ocasión busca contender nuevamente, ahora por la gubernatura del estado y ser el sucesor de José Francisco Olvera Ruiz en la titularidad del Poder Ejecutivo hidalguense. Jiménez Moreno es el primero en la cancha electoral y a más tardar este miércoles se sabrá quienes más buscarán como ciudadanos alcanzar la gubernatura sin que los respalde algún partido político o coalición.

ALIANZAS SÍ...

El Partido Revolucionario Institucional busca conformar una coalición y para ello mantiene pláticas con las dirigencias de los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, a los que tiene sometidos a su voluntad y les dictará condiciones, por lo que no hay duda de que dichos institutos respaldarán a quien sea candidato o candidata del tricolor. Pero también el Partido de la Revolución Democrática busca aliados y no precisamente en Movimiento Ciudadano o en los despojos del Partido del Trabajo, sino en el Partido Acción Nacional, cuyo consejo estatal ya decidió que no irá en alianza, pero lo que ellos han dicho no pasa de ser una opinión, pues el determinar si se acepta una coalición PAN-PRD, es facultad exclusiva del Comité Ejecutivo Nacional, que es el que deberá valorar la conveniencia o no de ir con los perredistas. Y el llamado que desde el PRD han hecho José Guadarrama Márquez e Isidro Pedraza Chávez, ha encontrado eco en panistas como el dirigente Asael Hernández Cerón y los ex-diputados federales Daniel Ludlow Kuri y Erick Marte Rivera Villanueva que están a favor de participar de manera conjunta y esperan que el CEN respalde esa postura, para que ni el PAN ni el PRD hagan el ridículo si van a la elección cada uno por su lado. Dicen los panistas que no se puede confiar en la gente del PT o de Movimiento Ciudadano, que son más vendidos que cualquiera, por lo que si se deciden por una alianza, será únicamente con el PRD, que tampoco es muy de fiar, pero como aliado sería el menos peor.

(Redacción, página web)

Vía Libre-El jueves instalarán Consejos Distritales y Municipales: El próximo jueves 7 de enero del presente año habrá de iniciarse la instalación de los Consejos Distritales y Municipales y se concluirán estas maniobras el domingo 10 de enero para que se integren lo antes posible a sus funciones como parte del proceso electoral local a realizarse este año. Lo anterior se informó durante la inauguración del Curso de Capacitación para los Órganos Desconcentrados a las personas que entrarán en operaciones, hay que recordar que están integrados por 108 personas los distritales, mientras que los municipales por 504 personas que aprobaron las etapas de manera satisfactoria. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), señaló que hoy concluirán estos ejercicios de capacitación que son importantes ya que el pilar de la parte electoral reside en su personal, en el capital humano que trabaja para desempeñar las labores y desahogar los temas. Por ello en este curso se procuró que desarrollen las habilidades necesarias que les permita implementar estrategias que brinden certeza, imparcialidad y objetividad en cada una de las etapas del proceso electoral, el cual será intenso e histórico para la entidad al conjuntarse las elecciones de la gubernatura, curules locales y ayuntamientos. Los temas abordados en el curso fueron desde la Organización Electoral, Capacitación Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídico, Oficialía Electoral, Género, Reforma Política Electoral 2014 y hasta las Candidaturas Independientes, pues es vital que conozcan todas las nuevas disposiciones para la mejor toma de decisiones. **(Nelly Téllez, página web)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Advierte Morena turismo electoral a Tizayuca y Tula: El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo detectó cambios de domicilio, presuntamente irregulares, desde municipios del Estado de México colindantes a las regiones Tizayuca y Tula-Tepeji. Así lo informó Carlos Mendoza, representante del partido de izquierda ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, quien pidió a las autoridades correspondientes investigar estas anomalías para garantizar la legalidad, transparencia y limpieza de las elecciones concurrentes del próximo 5 de junio. "Estamos preocupados pues se puede dar una cuestión de turismo electoral en el estado, con 3 mil o 4 mil personas que emigren hacia un municipio de Hidalgo, con bastante facilidad se podría ganar una elección", dijo en entrevista. Es por ello que solicitaron al Registro Federal de Electores (RFE) del INE en Hidalgo que realice una supervisión en los municipios colindantes con el Estado de México, a fin de detectar o -en su caso- descartar esta situación, que pudiera generar perjuicio en el proceso electoral de gobernador, diputados locales y municipios de este año. Sin dar mayor fundamento, el representante de Morena dijo: "Nosotros detectamos este crecimiento pero no tenemos acceso a la información en el sentido de ver de qué secciones a qué secciones pasaron. Por ello es nuestra sospecha y, si se confirma, se puede hacer la denuncia correspondiente". Mendoza agregó que en caso de que sean cambios interseccionales, es decir, dentro del mismo municipio o en el mismo estado, no habrá problema "y lo dejaremos por la paz". Pero, indicó, "me parece que sí es necesario que, en el afán de la máxima publicidad, el INE tiene que informar de esta situación", señaló Carlos Mendoza. En declaraciones pasadas, Ana Hoyos Chalit, vocal ejecutiva del RFE del INE en Hidalgo, indicó que desde que surgió este tema de turismo electoral, que para ellos es denominado "domicilios irregulares", el INE estableció candados para evitar las prácticas. Esto, a través de seguimientos permanentes a todos los movimientos y cambios de domicilio que se van dando por sección en determinados periodos de campaña o previo a los procesos electorales, para detectar cualquier comportamiento atípico. "En el momento que se detecta alguna irregularidad, se hace una verificación en el que se establece una visita al domicilio de la persona que hace el trámite del domicilio anterior y del domicilio actual, para que no se trate efectivamente de domicilios irregulares", señaló la funcionaria del RFE. Para realizar reposiciones o cambios de domicilio se tiene como fecha límite el día 15 de enero de 2016, esto para integrar la lista nominal con la cual se sabrá los nombres de los hidalguenses que podrán votar. En total son 16 municipios mexiquenses los que colindan con la región de Tizayuca-Altiplano y Tula-Tepeji. Mientras que del lado de Hidalgo, son 13 las localidades colindantes. De la región Tizayuca-Altiplano, los municipios hidalguenses colindantes con el Estado de México son: Tolcayuca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zempoala, Tlanalapa, Tepeapulco y Emiliano Zapata, conurbados de Huepoxtla, Tecámac, Temascalapa, Zumpango, Axapusco, Nopaltepec y Otumba. Mientras, en la región Tula-Tepeji están los municipios Nopala, Chapantongo, Tula, Tepeji, Atotonilco de Tula y Ajacuba, mismos que colindan con las demarcaciones mexiquenses de Polotitlán, Jilotepec, Soyaniquilpan de Juárez, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Tepoztlán, Tequixquiác, Apaxco y Huehuetoca. En las elecciones federales de 2009 se comprobó que hubo turismo electoral en dos distritos federales electorales III y VII, cometido por el Panal. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Encuesta, método más viable para designar al candidato opositor: El aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a la candidatura a la gubernatura del estado, Erick Marte Rivera Villanueva, consideró que el método más viable para elegir al abanderado del Frente Amplio Opositor sería una encuesta. Sin embargo, agregó que se deben tomar en cuenta las variables de resultados y percepción ciudadana, para garantizar que el aspirante más conocido también sea por quien el electorado votaría. Además, comentó que el método de selección del candidato que abandere el frente debe determinarse desde las dirigencias nacionales de los partidos políticos. "Tenemos que lograr que las dirigencias nacionales acuerden un método para definir al abanderado con base en encuestas confiables que le den legitimidad a la designación. El encuestado dará su opinión y a estas alturas una gran parte del electorado ya conoce lo que cada uno ha dado al frente de los cargos que hemos ocupado", detalló. El aspirante a la candidatura al gobierno del estado resaltó que los acercamientos entre los diferentes aspirantes a la gubernatura "han ido a pasos firmes y lo que ha prevalecido hasta el momento es respeto y solidaridad ante la causa de lograr la alternancia para Hidalgo". "Más que discutir por lo que nos divide, trabajamos por lo que nos une, y lo que nos une es la esperanza de un nuevo futuro para las y los hidalguenses", dijo. Finalmente, destacó que existen las condiciones para transitar en la confirmación de este frente, que no sólo contempla la inclusión del PAN y el PRD, sino también de militantes de otros partidos políticos y expresiones ciudadanas independientes, que han coincidido en la necesidad de un cambio de rumbo para Hidalgo. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Plaza Juárez-Erick Marte, por la consolidación de un solo Frente Amplio Opositor: (Redacción, página 05A)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Convoca Meléndez a alistarse para junio: “Tenemos que buscar que nuestras estructuras trabajen eficientemente, cuidar cada acto, cada integración de la estructura, cada acción, para que verdaderamente cada uno de estos actos se convierta en un ejercicio de trabajo serio y responsable, que lleve consigo la lealtad que todos le tenemos al partido”, indicó el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, en el marco de una reunión que sostuvo con dirigentes locales, delegados distritales y municipales, a quienes exhortó a afinar detalles para cuidar el proceso electoral 2015-2016. Durante el encuentro en conocido salón de eventos de Pachuca, Meléndez Apodaca llamó a emprender un trabajo sustentado en acuerdos, que permita a los priistas caminar unidos en un solo sentido con el objetivo de blindar los resultados, al advertir a los presentes: “lo que no nos ganen en las urnas nos lo van a querer ganar en las mesas, en lo jurídico”. Consideró que todos tienen derecho a participar en este proceso y de la misma manera deberán guardar respeto a las estructuras, que son el activo fundamental del priismo. La secretaria general, Emilse Miranda Munive, afirmó que este acto permite el acercamiento entre priistas para dotarlos de herramientas necesarias.

(Rosa Gabriela Porter, página 08)

Milenio-Instruyen a delegados priistas para blindar los resultados de la elección: (Redacción, página 11)

Capital Hidalgo-Priistas se capacitan para el proceso electoral: (Yina Bautista, página 05)

El Sol de Hidalgo-Priistas se capacitan para blindar proceso electoral: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Priistas se capacitan para blindar proceso electoral; sostuvieron reunión: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Capacita PRI sobre blindaje electoral: (Redacción, página 03)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Criterio-Confía Porfirio Moreno en superar las 57 mil firmas: El aspirante a candidato independiente a la gubernatura de Hidalgo, Porfirio Moreno Jiménez, confió en superar el requisito de 57 mil 900 firmas impuesto por el Instituto Estatal Electoral (IEE), además afirmó que la gente ya no requiere más dádivas “a cambio de dignidad”, sino de trabajo. “Hay tarea y mucha, hay que lograr cambios, hay que trabajar mucho. Aquí lo que se necesita no son discursos, no son promesas o dádivas a cambio de dignidad, son palabras reducidas: trabajo, y es a lo que estoy acostumbrado”, dijo Moreno Jiménez. El 29 de diciembre, Moreno recibió la constancia que lo acredita como el primer aspirante a la candidatura independiente en la historia de Hidalgo, y único que podrá participar en la elección del 5 de junio si junta el respaldo de 3 por ciento del padrón electoral. “Queremos rebasar el número de firmas, el objetivo es recorrer todo el estado, no sólo los 43 municipios (que pide el IEE)”, señaló. El ex candidato a diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), originario de Tizayuca, sostuvo que la democracia “auténtica” se logra con la alternancia en el gobierno, la cual no ha tenido Hidalgo desde su creación como estado. “No solamente Hidalgo, todos los estados, todo el país (requiere la alternancia). La democracia auténtica y verdadera es las alternancias porque corrigen los errores. Con una alternancia estaremos siempre actualizados para mejorar el entorno de vida”, dijo. **(Redacción, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Arribará el INE a contienda sin incrementos salariales: titular: Después de ocho años, donde organizaron tres comicios federales y se adaptaron a diversas reformas políticas, trabajadores hidalguenses del hoy Instituto Nacional Electoral (INE) no obtuvieron incrementos salariales, ni en bonos o remuneraciones extraordinarias por apoyar la celebración de procesos comiciales. En entrevista exclusiva para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el vocal de la Junta Local del INE, José Luis Ashane Bulos, subrayó que en casi una década todo el personal del instituto, desde consejeros hasta cargos superiores y medios, no recibieron aumentos en sus percepciones mensuales. Al cuestionarlo sobre las críticas de ciertos sectores y agrupaciones políticas, como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), respecto al “gasto oneroso” que ejerce la autoridad federal, principalmente el destinado a la construcción de oficinas, pagos de sueldos y otros rubros como asesores, vehículos, telefonía, entre otros, Ashane Bulos enfatizó que en el caso de Hidalgo los montos permanecen igual. “No hemos tenido incrementos salariales desde hace ocho años”, reiteró. El último aumento de sueldo para los trabajadores del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Delegación Hidalgo, fue en 2006, para el vocal ejecutivo de la Junta Local, donde estipularon un monto de 39 mil 805 pesos netos mensuales; mientras que para el secretario determinaron una remuneración de 19 mil 986, la vocalía de Capacitación y Educación Cívica, 14 mil 515 pesos. Mientras que las vocalías de Organización, 19 mil 410 pesos y la del Registro Federal de Electores, 18 mil 071 pesos, respecto a las consejerías, poco más de 13 mil pesos. Cabe recordar que en 2009 el entonces IFE organizó y preparó los comicios para elegir diputados de la LXI Legislatura, luego en 2012 celebraron la contienda para renovar Presidente de la República, senadores e integrantes de la LXII Legislatura. En 2014, por consenso de partidos políticos en el Congreso de la Unión, promulgaron una reforma política que modificó la

Unidad de Comunicación Social

estructura, nombre y atribuciones del IFE, el objetivo principal era coordinar los trabajos con los órganos locales en las entidades para profesionalizar más los comicios. Durante 2015, con nomenclatura nueva y facultades recién conferidas, el INE vigiló los trabajos del proceso para elegir diputados federales. Actualmente en las 13 entidades donde celebrarán comicios el próximo año, el mismo personal del INE, así como recursos materiales y financieros, apoyará a los órganos locales electorales en la organización de comicios concurrentes, concluyó el funcionario. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Suman 3 conflictos religiosos: La Secretaría de Gobierno de Hidalgo registró en 2014 y 2015 tres conflictos religiosos en las regiones Valle del Mezquital, Huasteca y sierra Otomí-Tepehua, informó Salvador Elguero Molina, titular de la dependencia. El servidor detalló que 100 por ciento de los casos fueron cooperaciones para fiestas patronales las que ocasionaron que se originaran tensiones entre los creyentes. "En muchas comunidades, este tipo de aportaciones son "voluntariamente a fuerzas", esto hace que personas que profesan diferentes creencias no estén de acuerdo en otorgar los recursos, afortunadamente, en todos los casos, gracias al diálogo oportuno y voluntad de las partes, logramos resultados positivos para todos", mencionó. En entrevista para Criterio, el encargado de la vida interna de la entidad dijo que en 2013 se registraron más de seis casos de intolerancia religiosa en Hidalgo, por lo que la reducción de estos conflictos fue de 50 por ciento. "Evidentemente, Hidalgo es uno de los estados en los cuales la paz social que vivimos es gracias a la voluntad de todos, en este caso específico de las autoridades religiosas, hoy la entidad está debajo de la media nacional y eso es algo que se tiene que destacar", afirmó Elguero Molina. Además, Elguero indicó que durante 2015 se realizó un encuentro de diálogo con los representantes de más de 70 credos religiosos que tienen presencia en la entidad, para conocer sus temas de interés y la forma de trabajar con las autoridades estatales y municipales. El funcionario comentó que entre los temas que se abordaron en estas pláticas estuvieron aspectos de protección civil, seguridad pública y respeto de creencias, entre otros. "La posición del gobierno siempre es y será de respeto hacia cada una de las manifestaciones de fe que se tenga, siempre y cuando éstas no interfieran con la estabilidad social en los municipios", dijo. En 2013 se registraron más de seis casos de intolerancia religiosa en Hidalgo, por lo que la reducción de estos conflictos en dos años fue de 50 por ciento, al contabilizarse en dos años sólo tres. Fue en comunidades de la Huasteca, la sierra Otomí-Tepehua y Valle del Mezquital donde se suscitaron los incidentes, por lo cual la Secretaría de Gobierno realizó una mesa de diálogo con los representantes de más de 70 credos con presencia en la entidad, a fin de evitar hechos de violencia. **(Yossimar Durán, página 07)**

Crónica-Destaca Olvera innovación del estado y consolidación: A fin de proyectar y consolidar a Hidalgo como nuevo polo de innovación en México, el gobernador Francisco Olvera emprendió diversas acciones durante 2015 para fortalecer este rubro del desarrollo estatal, que detona a su vez la economía y la tecnología. De esta manera la administración estatal tiene la firme convicción de que el tema del conocimiento, a través de la innovación y la tecnología, es hoy por hoy la fuerza que mueve a México y al mundo. "Creemos que es a través de la generación del conocimiento, de la innovación y de la transferencia de tecnología al aparato productivo, como la entidad puede fortalecerse, además de ser la mejor alternativa económica para el país, al tiempo que nos consolidamos como nuevo polo de desarrollo de la zona centro de México", subrayó el jefe del Ejecutivo estatal en diversos foros. Ejemplo de las acciones emprendidas fue la incorporación de la entidad al programa federal "México Conectado", siendo la número 11 en hacerlo, el cual tiene como principal objetivo fortalecer y consolidar el derecho de la población a tener acceso a las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC). Por ello, José Ignacio Peralta Sánchez, subsecretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, en su oportunidad, reconoció la disposición de la administración hidalguense para sumarse al proyecto, el cual subrayó, no comienza de cero en este estado ya que hasta 2014 ya se contaba con mil 700 espacios públicos conectados al servicio de internet. En este sentido, señaló Peralta Sánchez, para 2018 la meta a escala estatal es llegar a los 8 mil sitios conectados y la inversión para ello será de 500 millones de pesos; mientras que a escala nacional se pretende llegar a 250 mil espacios públicos conectados. Dentro del apartado tecnológico y de innovación en el estado, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se sumaron al lanzamiento del programa nacional "Solución Tecnológica Concanaco", con el que se entregaron herramientas tecnológicas que buscan impulsar a este sector productivo del país y la entidad. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

Milenio-Encaminan a Hidalgo como nuevo polo de innovación en el país: (Redacción, página 12)

Capital Hidalgo-Meta: Consolidar a Hidalgo como polo de innovación: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Avanza Pachuca en diversos ámbitos: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Olvera impulsa a Hidalgo como nuevo polo de innovación en México: (Redacción, página 03A)

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Advierten conflictos por vivienda y agua: Son diversas las advertencias plasmadas en el ordenamiento de la Zona Metropolitana de Pachuca, recién publicado en el Periódico Oficial; entre ellas, un desabasto acelerado de agua de consumo humano y el crecimiento urbano fuera de control. El documento señala que la natural migración de habitantes del Estado de México y del Distrito Federal hacia Hidalgo, por las bondades crediticias que brinda Infonavit y Fovissste, ha motivado un crecimiento explosivo en Mineral de la Reforma y Tizayuca. En el primero de los casos, a partir de 2000 el incremento de viviendas fue de 437 por ciento y en el segundo, llegó a 340 por ciento, lo que muestra la gravedad del problema al ser rebasadas las autoridades municipales para responder en materia de servicios como seguridad, agua potable y recolección de basura. Pachuca también registra un crecimiento inusitado a causa de la migración. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en una década, de 2000 a 2010, pasó de 18.86 por ciento de migrantes en su población a 20.85 por ciento, según el ordenamiento. Tizayuca es el municipio que resiente en mayor medida el fenómeno migratorio, puesto que de cada diez habitantes seis proceden del DF y del Estado de México. Esta atracción obedece a varios factores como el que las leyes de asentamientos son menos rígidas en Hidalgo, aunado a la posibilidad de adquirir terrenos ejidales sin regulación estricta de la autoridad; los créditos de interés social están enfocados a fuereños debido a que las condiciones laborales de los hidalguenses y sus bajos salarios no les permiten tener un préstamo de entidades de seguridad social. Incluso, plantea el documento consultado en los archivos del Periódico Oficial, la existencia de dirigentes grupales que presionan la formación de nuevos centros de población sin acatar normas. En este sentido, las autoridades municipales reconocen que 58 por ciento de las construcciones se realizaron dentro de un plan informal, es decir, una cifra cercana a las 57 mil nuevas viviendas. Junto a esta nueva circunstancia poblacional, también existen resistencias de los dueños de esas casas para habitarlas, pues en Mineral de la Reforma hay un reporte de 28 por ciento de viviendas vacías y 35 por ciento, en Tizayuca. En algunos casos, fundamenta el documento, se debe a que la zona no cumplió las expectativas de vida o bien los propietarios siguen laborando en el DF o en el Estado de México. También existen empresas que crearon fraccionamientos de manera irregular, tan sólo Zempoala tiene el registro de 17 de ellos, sin servicios. Respecto al agua, el documento urge la construcción de un acueducto que traiga el líquido para consumo humano de la región Actopan, con la finalidad de cubrir las necesidades de Pachuca que obtiene un caudal insuficiente. Actualmente, se surte del manto acuífero Pachuca-Cuautitlan en 80 por ciento, mientras que otro 18 por ciento proviene de las minas. **(Jorge Martínez, página 08)**

Criterio-Terminarán parque el 30 de abril: edil: Con una inversión de más de 13 millones de pesos, el ayuntamiento de Pachuca estimó que la segunda etapa del Parque de la Familia se concluya el próximo 30 de abril. El alcalde Eleazar García expuso que en esta etapa se tendrán más áreas para los niños, para adultos mayores y para personas con discapacidad. Además, se conectará con el Parque del Maestro a través de un gran puente atirantado, que será el primero en su tipo en el estado y se podrá hacer un paseo temático de parque a parque. García abundó que además se tiene proyectado construir lo que será la casa de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, donde cada fin de semana habrá shows. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Casi listo parque de la familia; dice EGS: (Milton Cortés, página 09)

El Independiente-Concluirán Parque de la Familia en abril: (Redacción, página 05)

Síntesis-Parque de la Familia estará listo antes del 30 de abril: (Edgar Chávez, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Elección de muchos para pocos

A últimas fechas se ha venido debatiendo, analizando y operando en todos los círculos de la política hidalguense el quiénes serán los candidatos más importantes o por decirlo de alguna manera, trascendentales, que competirán por los puestos de elección popular más importantes para el 5 de junio de 2016. En primer término se habla del o la o los aspirantes a gobernadora o gobernador, quienes no son más que a quien postule el PRI y sus aliados, y quien alcance o logre a postular la oposición en conjunto, o por separado, un par, a lo máximo tres, más el candidato independiente. Esto daría un total de cuatro nombres en la boleta electoral, de quienes busquen ser el próximo o próxima titular del Ejecutivo estatal, en una gran jornada donde no solo habrá de elegirse el máximo puesto de la entidad, sino presidencias municipales y diputados locales. El contar con planillas repletas de nombres y logos de partidos, alianzas y aspirantes sin partido, puede ser además de una enorme confusión, todo un dilema para quienes llegamos a cruzar la línea el día de los sufragios. No es que uno no sepa por quien ir a votar con antelación de acuerdo su ideología o preferencia, pero es un reto para los defensores de la democracia, el hecho de que exista cada vez más candidatos en una boleta y menos votos por parte del electorado. ¿Desmotiva a la gente el

Unidad de Comunicación Social

ver en una papeleta a muchos candidatos o es solo parte de las estrategias que las grandes cúpulas realizan para poder dividir la competencia y ganar de acuerdo a sus bases de datos? Aunque hay algo de cierto en la realidad del llamado voto duro, nadie puede presagiar en su totalidad lo que podría pasar el día de una votación, sobre todo en las que son o representan momento históricos para un estado o el propio país. Otro factor que podría determinar el rumbo de la elección son las campañas políticas que, aunque ya no son lo mismo que años anteriores debido a las trabas legales y a los topes en el financiamiento. Y es que, quién no recuerda aquellos mítines de cientos de miles de personas, o esas calles y avenidas abarrotadas con pendones amontonados unos sobre otros, que provocaban a la mínima a las brigadas de uno y otro candidato, o la guerra de declaraciones, los debates acalorados. Todo ha cambiado para bien, dicen, de la diplomacia política y el buen comportamiento, además de que nadie quiere ser sancionado. El tener muchos candidatos motiva a una mega elección de gobernador con aires de grandeza, sin embargo, por los ejemplos vividos en otros estados e incluso en países parecidos al nuestro (sí, como Venezuela), queda claro y establecido que el uso y abuso de múltiples plataformas políticas para comicios termina desmotivando al electorado, dividiendo preferencias y cumpliendo los pronósticos más básicos.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Gran frente opositor, se acaba el tiempo

Son actores, pero no partidos, los que han levantado el dedo, para insistir en la construcción de un gran frente opositor electoral, que logre derrotar el próximo 5 de junio, los ochenta años de priismo a nivel estatal, Conforme transcurre el tiempo, la intención parece estar cada vez más lejana, sobre todo, porque entre los actores interesados; solamente uno trae la fuerza y control de un partido, mientras que el otro, al parecer, cuenta con una bolsa millonaria, producto de los ingresos propios universitarios; el resto, amén de sus corajes y frustraciones, poco o nada tiene que aportar a ese proyecto. Parece entonces que como sucedió hace seis años, serán las cúpulas nacionales de los partidos opositores al PRI los que tomen la última decisión, en especial Acción Nacional, cuya dirigencia está empeñada en volver a las glorias de principio de siglo. Hasta ahora el personaje más afianzado al interior del Partido de la Revolución Democrática es José Guadarrama Márquez, que mantiene además el control de ese instituto político, y será Guadarrama el personaje que influya para votar o "vetar" a los aurinegros que aspiren a un cargo de elección popular, entiéndase diputados, alcaldes y regidores. Así las cosas, la integración del frente opositor dependerá si el PAN acepta o no a José Guadarrama como su candidato a la gubernatura. Un segundo escenario, es que Acción Nacional "compre" la voluntad de Francisco Xavier para intentar rescatar algo y, de esa forma, mantenerse con posibilidad de obtener escaños y alcaldías. Pero contra el tricolor, indudablemente, no habrá una gran alianza opositora, pues un partido emergente, pero con aceptación creciente es el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) segmento de la izquierda que va solo al proceso electoral, por ley, pero sobre todo por una clara voluntad de evitar alianzas de facto ni con panistas ni con perredistas.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

De líderes a líderes

Durante la tregua pre electoral decembrina se suscitaron dos acontecimientos que obligan a la reflexión sobre los históricos manejos corporativistas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para construir su voto duro que también generaron liderazgos que al resultar incómodos para el gobernante en turno trataron de ser anulados "fabricando" otros que hoy tienen alto costo social y político. Durante el gobierno de Jesús Murillo en jugada de atracción Eugenio Imaz fue nombrado presidente del PRI en Pachuca, en ese breve periodo el hoy jefe de la inteligencia mexicana para contrarrestar a los líderes del pequeño comercio "creó uno propio": Oscar Pelcastre. A quien le dieron una organización a cambio operó golpeadores a favor del PRI en procesos electorales y le permitieron excesos porque su Federación de Organizaciones Independiente de Hidalgo (Foideh) hoy se impone a la autoridad, ejemplo: este fin de semana donde el ayuntamiento amagó con desalojar a sus huestes que invaden el centro histórico, al final el alcalde Eleazar García "dobló las manitas". Días antes el 28 de diciembre Día del Taxista un grupo de ellos encabezados por Pedro Solares a quien en la última década trataron desde diferentes niveles del gobierno de desplazar logró reunir a más 3 mil trabajadores del volante, mientras que Rufo Navarrete quien conserva el membrete del Federación de Uniones de Trabajadores de Volante (FUTV) gracias a la protección del anterior secretario de Gobierno apenas logró convocar a un centenar. En el caso de los comerciantes los viejos liderazgos no

Unidad de Comunicación Social

se pudieron mantenerse; tampoco se generaron otros que no vean una dirigencia exclusivamente como negocio, por lo que hoy el comercio de subsistencia es en un problema social y político en Pachuca; en el caso de los taxistas para la suerte del PRI quien tiene el liderazgo le es leal a ese partido.

(Alberto Witvrum, página web)

Criterio-La Silla...

2016: TRES PREDICCIONES

El que recién inicia será un año interesante y atractivo para Hidalgo. Interesante en materia electoral, y atractivo en materia de desarrollo económico. Aventurando un poco, y siendo realista otro poco, puedo señalar que habrá mucho a lo cual poner atención en los meses venideros. Aquí le mencionó tres predicciones de lo que debemos esperar en 2016: 1.-Triunfo del PRI. A como se ve el panorama, el Revolucionario Institucional será el partido que logre la victoria en las elecciones locales de junio próximo. No será un carro completo, pero el tricolor ganará la gubernatura, la mayoría en el Congreso local y el mayor número de presidencias municipales. Los riesgos para el PRI estarán en las alcaldías de las grandes ciudades. En Pachuca, por ejemplo, hay la posibilidad de que se presenten uno o dos candidatos independientes y uno de ellos se alce con el triunfo. Otros municipios, como Mineral de la Reforma, Huejutla, Tula e Ixmiquilpan serán para la oposición no descarte el triunfo del PES en un municipio. 2.-Más industria para Hidalgo. La llegada de nuevas empresas a la entidad será nota en 2016. En Ciudad Sahagún la reciente apertura de Gerdau Corsa jalará otros negocios periféricos que ayudarán a reactivar la zona. El proyecto Platah, por su parte, rendirá frutos y veremos que tres o cuatro empresas se instalarán en el parque industrial. La reconfiguración de la refinería Miguel Hidalgo, en la zona Tula-Tepeji, también será imán para la llegada de empresas medianas del sector de transporte y construcción. 3.-Generación de ideas. Tomará unos meses, pero la apuesta gubernamental por la Ciudad del Conocimiento comenzará a notarse en la zona metropolitana de Pachuca. El campus del IPN y la construcción de las obras para los centros de investigación de la industria textil y del vestido pondrán a Hidalgo bajo los reflectores. La agenda de Peña Nieto incluirá, seguramente, un par de visitas a la Ciudad del Conocimiento en 2016.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:**Que** comienza el regreso de vacacionistas a su lugar de origen y la autopista **México-Pachuca** es la que mayor afluencia vehicular ha registrado en los últimos días. Tan solo el sábado por la noche hubo un promedio de ingreso de 56 y salida de 48 automóviles por minuto, superando por mucho los flujos en las casetas de **Puebla, Querétaro, Toluca** y hasta **Cuernavaca**. Cabe mencionar que continúa el operativo **Invierno Seguro**, con más de ocho mil agentes federales.

:**Que** le jugaron chueco a la lideresa de comerciantes de la **Plaza de las Artesanías en Tula, Fernanda Niño Torres**, quien manifestó que las titulares de **Turismo y Reglamentos** en la demarcación, **Angélica Hernández Arrieta** y **Norma Sánchez Martínez**, llevaron a cabo el proceso de elección de cambio de mesa directiva de manera ilegal, sin la presencia de varios agremiados y de manera sorpresiva, para así restituirla del cargo. **Niño Torres** aclara que no pretende continuar eternamente en el puesto, simplemente exige que se lleven a cabo elecciones de manera transparente y legal.

:**Que** también en la región de **Tula** hay molestia entre los vecinos de las colonias **Nueva Rosita** y **El Salitrillo**, pues el antiguo relleno sanitario está en pésimas condiciones y las autoridades no han hecho nada por resolver este problema que puede ocasionar daños a la salud de los habitantes. Dicen que desde la gestión del ex presidente municipal, **Rodolfo Paredes**, se debió completar el proceso de saneamiento, pero la zona hoy luce en condiciones deplorables ante su abandono y uso clandestino.

:**Que** hoy y mañana varios comercios de la zona **Centro de Pachuca** y las principales cabeceras del estado permanecerán abiertos hasta altas horas de la noche para que los **Reyes Magos** puedan "**hacer su trabajo**" de manera oportuna y que los peques hidalguenses reciban sus obsequios al despertar el día miércoles 6 de enero. Para ello, dependencias de **Seguridad Pública** mantendrán activos los operativos de vigilancia decembrina acostumbrados y garantizar así la tranquilidad durante estas dos jornadas comerciales nocturnas. (Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"El recorrido no tiene ningún tipo de fin política o social; esta caminata se desarrolla cada año, exclusivamente con la intención de que la feligresía pida por la paz; todos tenemos que hacer algo para que la violencia en el mundo disminuya"
Domingo Díaz Martínez

Arzobispo de Tulancingo,
SOBRE MARCHA POR LA PAZ

"El promedio que tienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para la apertura de una empresa es de casi cinco días; en Pachuca es de siete, y buscamos llegar al promedio de estos países"

Grissell Ubilla Ramírez
DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SOBRE APOYO A EMPRENDEDORES

"Ya tenemos el proyecto, ahorita la empresa que se supone que va a construir esto está gestionando los recursos para la primera etapa; es una empresa la que va a gestionar los recursos a nivel federal para poderlo construir"

Alfredo Ahedo Mayorga
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN HIDALGO, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CERESO

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que con año nuevo ahora diputados magos nuevos tenemos, y es que ahora los ocurrentes diputados locales de Hidalgo adelantaron la sesión de la diputación permanente para este día, cancelando la que se había programado para el próximo miércoles 6 de enero. Esto para presenciar la llegada de los tres reyes magos de Orión en sus respectivos hogares. A pesar de haber flojeado el año pasado en la legislatura, las y los diputados recibirán tremendo regalote este año, ya que les entregarán sus nuevas oficinas, más amplias y lujosas.

que en el PRD quien ya no es bien visto es el originario de Jacala, José Guadarrama Márquez, pues perredistas como el exregidor de Pachuca, Carlos Garrido, no olvidan las traiciones que estila maniobrar el profesor, por lo que desde ya han adelantado que su respaldo para la candidatura a la gubernatura será por el senador Isidro Pedraza Chávez.

que Prisco Manuel, secretario general del PAN, y su hermana Flor de nuevo andan moviendo el tema político para la sucesión del municipio de Xochiatipan, pero primero tendrán que informar con la promesa de vivienda que hicieron a cientos de campesinos, donde se les pidió efectivo desde hace un año, y siguen sin salir los apoyos

que por fin, después de 10 días sin agua en la colonia Real de Minas, fue reparada la fuga que había. En estos 10 días Jorge Ávila responsable del envío de pipas de agua por parte de Caasim, no dio señales de vida.

que hablando del PAN, quien no se ha aparecido en las instalaciones de Acción Nacional Hidalgo desde el año pasado que recibió a su amigo exdirigente del CEN panista Gustavo Madero, es la diputada plurinominal Marisol Vargas Barcena, a quien al parecer no le ha agradado el desempeño de Asael Hernández, líder estatal del PAN Hidalgo, por lo que ya trasciende que la diputada panista dé la sorpresa de candidatearse para dirigir el Comité Estatal del PAN, pues cabe recordar que en diciembre de 2016 se renovará su dirigencia a través del sufragio de los miembros activos de ese instituto político, por lo que parece que habrá cambio de timón

que la empresa Autotrafic, encargada de operar el radar y realizar las multas por exceso de velocidad, está preocupada, ya que últimamente no se generan ingresos importantes por las multas, pues los automovilistas ya conocen en qué puntos de la ciudad se encuentran los radares y los evitan, por lo que la empresa estudia cambiarlos a otras arterias.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Pese a llevar casi una década sin registrar incrementos de tipo salarial, los funcionarios del INE llegarán a las próximas elecciones con el mismo sueldo, según indica el titular del organismo, José Luis Ashane, quien responde así a varias declaraciones de partidos políticos de izquierda, los cuales consideran que dentro de dicho ámbito existen gastos que resultan onerosos. Además la carga más pesada será la que lleve el IEEH, de acuerdo con sus nuevas facultades.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Ivanhoe Monterrubio: Incrementó el Telebachillerato Comunitario de Hidalgo su matrícula en 54. 34 por ciento para el ciclo escolar 2015-2016, en ese sentido Monterrubio Meza, como director general, refirió que este subsistema alcanza un muy buen nivel de preferencia entre los jóvenes que buscan su superación profesional. Asimismo está en la sintonía de continuar este año con labores para perfeccionar las condiciones.

Abajo-María G. Villeda: Desde su arribo como directora de la Conagua en Hidalgo, Villeda Amador mostró cierta lejanía hacia los medios de comunicación, situación que se refleja porque aún se muestra renuente a brindar entrevistas. Si bien desde la dependencia emiten boletines de prensa queda claro que la parca actitud de la delegada merma el posicionamiento que esta área pudiese alcanzar.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ALTERCADO

Al parecer **los comerciantes ambulantes que tomaron céntricas calles de Pachuca poseen un respaldo que proviene de las altas esferas de la política nacional, pues resulta que cuando los policías locales, encabezados por Edwin Hernández, se disponían a retirarlos con todo y sus mercancías el funcionario recibió una llamada de un "personaje misterioso" que algo muy serio expresó a Hernández Garrido. Tan fue así que de inmediato el funcionario mandó retirar a todos sus elementos, eso sí, antes de que los ánimos subieran aún más de tono y llegasen a los golpes** entre policías y mercantes. Ahora los grillitos cuestionan si el responsable de la seguridad en la capital hidalguense obedece órdenes no precisamente de su jefe, el alcalde.

QUIEREN

A unos cuantos días de que comience la efervescencia política **rumbo a la sucesión de la presidencia municipal de Tula se sabe ya de varios nombres que aspiran, sobre todo tricolores, que en caso de no ser favorecidos con la nominación de su partido la buscarían de manera independiente, pues ven en la contienda electoral que se avecina su última oportunidad para lograr algún cargo de representación popular, tales son los casos de Pedro Velázquez y Eduardo Ogando, quienes sin embargo para la ciudadanía no tienen ninguna oportunidad.**

AUSENTE

Ni un fallecido hizo que el secretario de Seguridad Ciudadana en Tulancingo, Carlos Ruiz, se presentara en las instalaciones del cuartel general durante la presente temporada de asueto, pues incluso después de que un cuerpo fue retirado de la galera local, del secretario no se vieron "ni sus luces", como dice la conseja popular.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo...

Distritación local en Oaxaca

La reforma política de 2014 facultó al INE para delimitar los distritos electorales locales y federales, que son las unidades territoriales mediante las cuales se eligen las diputaciones de mayoría relativa en el ámbito federal y local, y que en último término buscan garantizar una representación efectiva en el Congreso de la Unión y los Congresos Locales. En el ejercicio de esta nueva atribución, que comenzó con la distritación local de las quince entidades que tendrán procesos electorales en 2015-2016, merece especial atención el caso de Oaxaca, que enfrentó a la autoridad electoral con algunos de los retos propios de un país pluricultural en el que coexisten numerosas comunidades indígenas y donde el respeto a estas es una prerrogativa del Estado. En el caso de Oaxaca se siguieron ocho criterios básicos orientados a lograr que la composición de los distritos fuera óptima, el tercero de los cuales establece la necesidad de conformar, cuando sea posible, distritos con municipios que cuenten con 40 por ciento o más de población indígena, de acuerdo con la información proporcionada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas. Además, se tomó en cuenta a distintas autoridades de la entidad que solicitaron la generación de una propuesta de distritación que priorizara la integración de las comunidades indígenas, por lo que el Consejo General del INE realizó ajustes en algunos distritos electorales para lograr que comunidades de origen Zapoteco y Mixe permanecieran en la región con la que tradicionalmente se identifican. La aprobación de la demarcación local de Oaxaca por el INE se dio el 2 de septiembre de 2015 y lo interesante fue que un mes después, se presentaron 2 mil 422 demandas de juicio para la protección de los derechos político-electorales, correspondientes a 2 mil 660 ciudadanas y ciudadanos que habitan el municipio de Santiago Jamiltepec quienes solicitaban su modificación. De acuerdo con ellos, la nueva demarcación, que los situaba en el distrito 23, con cabecera en San Pedro Mixtepec, desintegraba a su comunidad de la región mixe y los ubicaba en la región chatina, causándoles perjuicio. Por ello, dichos ciudadanos externaron su interés en formar parte del distrito electoral 22 de Oaxaca con cabecera en Santiago, Pinotepa Nacional, de tal forma que no se vulnerara su derecho a elegir autoridades y representantes populares que se identificaran con sus costumbres y tradiciones. Mencionaron también que no se les consultó respecto a la nueva demarcación y que ante el inminente inicio del proceso electoral, contaban con poco tiempo para que quienes decidieran presentar candidaturas a puestos de elección popular, pudieran conocer sus necesidades, además de que la ubicación de la cabecera distrital era lejana y dificultaba la realización de diversos trámites. La Sala Superior del Tribunal consideró que dichos ciudadanos y ciudadanas tenían razón y el 23 de octubre de 2015, resolvió que el INE debía modificar el acuerdo de demarcación de dicha entidad para atender su solicitud. Además estableció la necesidad de que los trabajos de geografía electoral estuvieran acompañados de consultas previas a los pueblos y comunidades indígenas para afectar lo menos posible sus usos y costumbres, sin que eso significara que las consultas fueran necesariamente vinculantes. En el caso específico, se logró una mejor integración de los distritos electorales y se privilegió la mejor convivencia, dimensión cultural, poblacional y territorial de las comunidades indígenas de la entidad, lo cual sienta un precedente importante para etapas de distritación que se realizarán este año y los subsecuentes. Los grupos étnicos, los pueblos históricos son mexicanos con los mismos derechos que todos y por ello creo que deben quedar a salvo todos sus derechos y la posibilidad de ejercerlos conforme a su propia idiosincrasia.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Legalizar marihuana, un golpe al narco: MAM: Al iniciar su cuarto año de mandato al frente del DF, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, asegura que en el camino ha encontrado complicaciones, pero confía en que en lo que resta de su administración pueda alcanzar los logros que le abran la puerta de los apoyos para buscar la candidatura presidencial de 2018. Mancera dice que no le preocupa que algunos otros aspirantes a la Presidencia estén en campaña, asegura que él no dejará el despacho del jefe de Gobierno del Distrito Federal, sino seis meses antes de la elección, siempre y cuando existan las condiciones para lanzar su candidatura presidencial. Por lo pronto, afirma que temas como el de la legalización de la marihuana con fines médicos, o el aumento del salario mínimo, son probadas del tipo de gobierno que haría en caso de llegar a la Presidencia de la República. En entrevista con EL UNIVERSAL Mancera habla no sólo de la urgencia de legalizar la marihuana para uso terapéutico, sino que asegura que a él no le "asusta ningún cambio de política pública" cuando se le pregunta si estaría a favor de la despenalización del comercio y consumo de la yerba con fines lúdicos. Asegura que legalizar la marihuana sería un duro golpe para los cárteles de la droga, aunque antes de tomar una decisión de este tipo se tendrían que tomar en cuenta muchos factores. El jefe de gobierno adelanta algunos temas que vendrán en 2016 para la capital, como la instalaciones de módulos policiales que buscan que los ciudadanos se sientan más seguros y el

Unidad de Comunicación Social

comienzo de un programa de semaforización con un comando central que permita hacer frente al caos vial que parte se ha recrudecido por el cambio en el programa Hoy No Circula, que de un día para otro lanzó a las calles 400 mil automóviles adicionales. **(Carlos Benavides, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/01/4/legalizar-marihuana-un-golpe-al-narco-mam>

La Jornada-Despiden cientos a la alcaldesa asesinada: Cientos de personas despidieron ayer con una misa de cuerpo presente a la presidenta municipal de Temixco, Gisela Raquel Mota Ocampo, asesinada 15 horas después de asumir el cargo. El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, ofició la ceremonia religiosa en el patio de la casa de la múnicipe perredista de 33 años, donde la mañana del sábado fue abatida por un grupo de sicarios. A los pies del féretro, el representante de la Iglesia católica dijo que el crimen causa indignación y un ahogo moral que adquiere un aire de rebelión y dolor punzante. Sin embargo, pidió no culpar a Dios de la violencia en Morelos, ya que, subrayó, este asesinato es el sello del fallido sistema de seguridad pública en el estado. Sin duda algo está fallando en la estrategia policial de la entidad. El asesinato de Gisela, los secuestros en Temixco y la inseguridad pública no son culpa de Dios. Es el corazón del hombre el que tiene que cambiar. Son los corazones de esos asesinos, ladrones, corruptos, los que tienen que cambiar, explicó. La celebración trajo consigo, entre los asistentes, los recuerdos del temprano activismo de la alcaldesa, quien participó junto con su madre en las Comunidades Eclesiales de Base y en el coro de la iglesia, entonando canciones de la misa nicaragüense. La influencia de la Teología de la Liberación, alimentada por las encíclicas de los obispos Sergio Méndez Arceo y Óscar Arnulfo Romero, dijeron algunos, quedarían plasmadas en muchas de sus propuestas de gobierno. **(La Jornada Morelos, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/01/04/politica/003n1pol>

Excelsior-Más dinero a estados con elecciones: Los 13 estados que tendrán elecciones en junio —en 12 se elegirá gobernador— recibirán este año más recursos federales que aquellas entidades que no van a las urnas. En conjunto, recibirán 243 mil 493 millones de pesos en aportaciones federales, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2016, lo que representa 40% del total de los recursos que el gobierno federal transferirá a estados y municipios a través del Ramo 33. En promedio, cada habitante de esas entidades recibiría seis mil 197 pesos. Al hacer el mismo ejercicio en estados que no van a tener procesos electorales se obtiene un promedio de cuatro mil 715 pesos por persona. Esto significa que Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas obtendrán, en promedio, mil 482 pesos más por habitante, es decir, una cantidad 31% superior a la que se les otorgará a los pobladores de las entidades sin comicios. De los estados con elecciones, los que más recursos recibirán de la Secretaría de Hacienda son los más poblados: Veracruz, 44 mil 707 millones de pesos; Oaxaca, 33 mil 842 millones y Puebla, 29 mil 862 millones. Los que menos fondos tendrán son Tlaxcala, con ocho mil 98 millones de pesos y Aguascalientes, ocho mil 235 millones. Para este año, las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33 tienen una bolsa total de 616 mil 523 millones de pesos. **(Carlos Rodríguez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/04/1066717>

Criterio-Ordenan empatar recursos para los "independientes": El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que los candidatos independientes deben acceder al financiamiento público en igualdad de circunstancias que los afiliados a un partido político; esto, para garantizar la equidad de la contienda electoral. En un comunicado emitido ayer, el Tribunal Electoral recordó la resolución emitida por la sala regional del Distrito Federal, que determinó que el aspirante Arne Aus den Ruthen Haag, quien compitió como independiente por la Jefatura de la Delegación Miguel Hidalgo en las elecciones pasadas, debía tener el mismo financiamiento que el resto de los candidatos con partido. "Resulta incuestionable que, a partir de su registro, las y los candidatos independientes deben tener las mismas posibilidades de contender y tener éxito en las campañas electorales que participen. Así, es posible predicar una igualdad sustantiva entre ambos tipos de candidaturas, pues son perfectamente compatibles los supuestos de derecho en los cuales se encuentran. "Esto implica que las y los candidatos independientes deban recibir, cuando menos, el mismo trato que quienes contienden representando a partidos políticos de reciente creación", indicó el Tribunal en su resolución del 29 de mayo de 2015. Al emitir la tesis LIII/2015 con el rubro Candidaturas independientes. Igualdad respecto al financiamiento público de los candidatos postulados, en relación con un partido político de nueva creación, indicó el boletín, se señala que es derecho de los ciudadanos solicitar su registro como candidatos independientes a todos los cargos de elección popular, el cual se otorgará siempre y cuando cumplan los requisitos que la propia ley determine. **(Agencia Reforma, página C5)**

Milenio-Independientes y partidos contendrán en igualdad: (Carolina Rivera, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

En Morelos no había de otra

No sin pataleos de alcaldes temerosos o venales, Graco Ramírez había logrado aplicar el mando único policiaco en Morelos para intentar contener la criminalidad en el estado. Los convenios se formalizaron con 31 de los 33 municipios de la entidad, y de manera informal en los dos restantes. Con las elecciones de 2015, ciertos alcaldes electos, y de manera notable Cuauhtémoc Blanco, de Cuernavaca, salieron con la peligrosa babosada de que no renovarían el compromiso y, amenazados o en acuerdo con bandas criminales, entraron de nuevo al estira y afloja. El asesinato, se dice que por rojos, de la alcaldesa de Temixco provocó el manotazo constitucional que hacía falta y, por decreto, el gobernador asumió desde ayer el control policiaco. Vendrán los gimoteos y las acusaciones contra el "autoritarismo" pero, de no hacerlo, a Graco pronto se le endosaría el repunte de la criminalidad. Difícil pero sensata decisión, si se considera que la banda de los Beltrán Leyva tuvo en su nómina a 250 funcionarios gubernamentales, alcaldes y periodistas del estado. Y los Guerreros Unidos apetece Cuernavaca...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que a diferencia del rezago que traen los estados en el nuevo sistema de justicia penal, de acuerdo con las cifras de la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, que depende de Gobernación y está a cargo de María de los Ángeles Fromow, los avances a escala federal son muy diferentes. En el Poder Judicial llevan ya un avance superior a 50 por ciento y en dos meses llegarán a 80, así que al comenzar a operar, en junio, estarán listos para los juicios orales. El problema con el rezago estatal es que de ese avance depende la distribución de 7 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, así que más les vale apurarse.

Que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, presentará este lunes la tarjeta de garantía de derechos Bebé Seguro, para tener un programa social insignia de su administración. La tarjeta garantizará alimentos a los niños recién nacidos y hasta de un año de edad, y será un elemento adicional al sistema de protección del DF. Con el nuevo programa, las autoridades confían en superar el éxito que ha tenido el proyecto Médico en tu Casa.

Que el PRD tendrá una semana muy activa en lo que tiene que ver con el tema electoral: después de la definición de la alianza con el PAN en Zacatecas y el anuncio de que el priista Pedro de León, cuñado del gobernador Miguel Alonso, se registró en el proceso interno perredista, arrancará de inmediato con la identificación y medición de perfiles con encuestas y consultas a las dirigencias locales.

Que el ajuste de cinturón que tendrá el Senado incluye finalmente los boletos de viaje de los legisladores. Según el presidente Roberto Gil, en adelante ya ningún senador comprará sus boletos, sino que la cámara someterá a subasta las compras para obtener los mejores precios y cada bancada pagará los mismos.

Que la próxima semana llegarán a México el encargado de los viajes papales internacionales, Alberto Gasbarri, y el vocero del Vaticano. Federico Lombardi, para conocer los avances de la organización de la visita del papa Francisco, a realizarse del 12 al 17 de febrero.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Cauhteminha

Cauhtémoc Blanco fue un futbolista inusitado. Su cuerpo encorvado y corto cuello no parecían ofrecer los atributos necesarios para un atleta. Nunca fue un jugador elegante. Era individualista y se metía en pleitos innecesarios. Su pose de flechador tras anotar era considerada insultante por jugadores y públicos rivales. Tenía, en cambio, una gran imaginación, el don de sorprender y la capacidad de reinventarse constantemente, incluso cuando a los 42 todavía estaba activo en el fútbol profesional. La cauhteminha, una jugada con la que saltaba con el balón sostenido entre los pies para salvar las piernas del defensor, lo hizo famoso en el mundo. Sin embargo, las mismas características que lo hicieron un buen futbolista conspiran hoy contra él en su nueva carrera como político. Una serie de circunstancias confluyeron para permitir el triunfo de Cauhtémoc en las elecciones del 7 de junio de 2015 en Cuernavaca. Su fama personal, por supuesto, fue crucial. El rechazo de los ciudadanos a los partidos tradicionales resultó también importante, pero otro factor tiene que ver con la fragmentación del voto y el abstencionismo. El gobernador Graco Ramírez postuló a su secretario de Gobierno, Jorge Messeguer, como candidato por el PRD y el Partido del Trabajo, pero hubo de conformarse con el tercer lugar. La batalla se definió entre Cauhtémoc, postulado por un Partido Social Demócrata ya sin registro en el resto del país, y la priista Maricela Velázquez. Cauhtémoc logró el triunfo con 39,861 votos contra de 31,455 de Maricela Velázquez. Son cifras pequeñas, empero, frente a los 338,650 habitantes que el censo de 2010 registraba para Cuernavaca. Aun así, Cauhtémoc consideró su triunfo como un amplio mandato popular. Tuvimos un primer vislumbre de su actitud cuando en la conferencia de prensa de la noche del 7 de junio declaró sobre sus rivales: "Me los chingué". Los mejores estadistas de la historia han entendido que la política es el arte de lograr acuerdos y limar asperezas. Los gobernantes no asumen su responsabilidad para hacer lo que quieran sino para conciliar diferencias entre la población. La política es una forma de tomar decisiones colectivas sin llegar a los golpes o a las armas. Cauhtémoc, sin embargo, parece convencido de que sus 39 mil votos le dan los tres puntos del vencedor sin que quede nada para los rivales. El gobierno de Blanco empieza con un pleito que puede tener consecuencias negativas importantes. La decisión de no renovar el convenio de Mando Único hizo que el gobierno del estado retirara armas y equipo a la policía municipal, lo cual pareció dejar la ciudad sin protección ante la delincuencia aunque de inmediato comenzó el Operativo Delta con efectivos federales. El trienio de gobierno apenas empieza. Es demasiado pronto para juzgar a Cauhtémoc positiva o negativamente. Quizá este hombre que surgió de una gran pobreza familiar para convertirse en uno de los mejores futbolistas mexicanos de todos los tiempos pueda aprender las artes y las prácticas de una política exitosa. Una vez ganada la elección, de hecho, a nadie le sirve la confrontación con contendientes u otros niveles de gobierno. La política no es un pleito de vecindad en el que hay que vencer al contrario para después humillarlo con una pose de flechador. Cauhtémoc posee la capacidad para sorprender y volar con la pelota en una cauhteminha que deje atrás a sus rivales. Pero el propio presidente municipal debe darse cuenta, como lo afirma él mismo en su página de internet, que "un hombre puede ser un integrante crucial en un equipo, pero un hombre no puede hacer un equipo".

GISELA MOTA

El asesinato de la presidenta municipal de Temixco, Gisela Mota, a manos de pistoleros contratados, subraya la importancia de combatir el crimen en Morelos de manera unida y sistemática. Es terrible que los grupos políticos aprovechen ahora el homicidio para promover sus posiciones.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Qué esperar para la economía mexicana en 2016?

Cuando se terminen de hacer las cuentas, el Producto Interno Bruto (PIB) de México habrá crecido alrededor de 2.45% el año pasado. Así, 2015 se adicionará como otro año más de crecimiento mediocre del gobierno de **Peña Nieto**. Pero, ¿podemos esperar algo mejor para 2016? No lo creo. Si todo va razonablemente bien, pienso que la economía mexicana crecerá más o menos lo mismo que el año pasado, es decir, por ahí de un 2.5%. El problema para México es que la economía mundial está débil. Europa sigue sin recuperarse desde la gran crisis recesiva del 2008-2009. Japón no puede salir de su atorón económico desde hace décadas. Por lo que toca a China, en pocas décadas se convirtió en uno de los mayores motores de crecimiento económico mundial. Pero el año pasado comenzaron a generarse serias dudas sobre la situación real de su economía actual. En agosto, las autoridades de ese país tuvieron que intervenir con fuertes estímulos fiscales y monetarios para evitar un

Unidad de Comunicación Social

colapso. En el corto plazo tuvieron éxito: los peores temores se calmaron. Sin embargo, persisten los cuestionamientos de qué tan sólida está la economía del gigante asiático y la fortaleza de muchas de sus empresas que se encuentran endeudadas. Los países emergentes son los que más han sufrido por la desaceleración china. Como la mayoría de ellos exporta materias primas, pues la demanda de estos productos se ha desplomado generando un terrible derrumbe en sus precios. El año que entra no puede esperarse una recuperación importante en los mercados de los llamados *commodities*. Por tanto, las naciones que los producen seguirán pasando penurias. Con toda probabilidad, seguirán experimentando la contracción de su PIB, tal y como ha sido el caso con Brasil y Rusia el año pasado. Europa y Japón atorados. China desacelerándose y generando dudas. Los países emergentes en recesión. Sólo queda Estados Unidos como motor generador de crecimiento económico mundial. El problema es que también hay dudas sobre la solidez de la economía de nuestro vecino del norte. No hay duda que Estados Unidos está creciendo. El consumo interno va muy bien gracias a un incremento en el ingreso personal disponible. Las inversiones en bienes de capital también están aumentando. Esto llevó a que la Reserva Federal subiera las tasas de interés en ese país por primera vez desde 2006. Durante años, el banco central emitió billones de dólares a tasa cero para revertir una recesión que estuvo a punto de convertirse en depresión. Esta política monetaria sin precedentes funcionó. Hoy la economía estadounidense está creciendo y generando empleos. El problema es que, ahora, la Reserva Federal debe normalizar su política monetaria aumentando las tasas de interés. Si todo va bien, el banco central de aquel país incrementará 100 puntos bases la tasa de referencia durante 2016, lo cual llevará las tasas de fondos de la Fed a alrededor de 1.5% anual a finales de este año. Pero esto, que parece tan poco, genera ciertas dudas. No sabemos cuántas empresas podrán seguir operando con créditos más caros. Muchas compañías podrían tener problemas para pagar deudas con mayores tasas de interés. Esto, algunos piensan, podría debilitar a una economía estadounidense que, según ellos, ni siquiera está tan sólida como se cree. En este sentido, la Reserva Federal podría dilatar el incremento en las tasas o incluso recular y volver a bajarlas, lo cual sería una pésima noticia para la economía mundial: demostraría que no está funcionando como se pensaba el único motor supuestamente sólido de crecimiento mundial. Regresando a México, para poder crecer igual que el año pasado, lo que necesitamos es que Estados Unidos muestre solidez en su economía y, además, mantener el dinamismo que presentó el consumo privado durante 2015. El hecho es que los mexicanos, el año pasado, tuvieron más dinero para gastar gracias a una inflación bajísima y el aumento de la planta laboral, las remesas y el crédito. Mucho del crecimiento de 2015 se explica por esta suma de factores que generaron un incremento en el consumo interno. El problema es que, si la economía estadounidense presenta algún signo de debilidad y el consumo privado en México se desacelera, entonces el crecimiento del PIB en 2016 ni siquiera alcanzará los niveles tan mediocres del año pasado.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Alianzas PAN-PRD, las horas cruciales

Esta semana será crucial para las alianzas que el PRD y el PAN tratarán de construir en varios de los estados donde hay elecciones este año. Sin embargo, al interior de ambas fuerzas políticas se incuban anticuerpos que no quieren juntar el agua con el aceite. Tlaxcala y Sinaloa son un par de ejemplos. Nos dicen que en Tlaxcala la senadora panista Adriana Dávila no da su brazo a torcer por lo que cada día crece la posibilidad de que no haya alianza, lo que representaría una ventaja para el PRI, según las encuestas. En Sinaloa, nos aseguran, parece que han decidido aplicar el refrán popular "más vale solos que mal acompañados", pues ni azules ni amarillos dan color ante un aparentemente imbatible tricolor que en las encuestas les aventaja. Ante este escenario, ambas dirigencias harán esta semana los máximos esfuerzos para tratar de amarrar las alianzas que buscan cerrarle el paso al PRI.

La comida de los veracruzanos

Tras la turbulencia generada en el prísmo de Veracruz, hace unos días se llevó a cabo un encuentro que generó algo de paz entre varios priístas que veían amenazado el proceso de sucesión en el estado. El gobernador Javier Duarte sentó a comer en una misma mesa a varios de los miembros de su partido que buscan sucederlo en el cargo. Nos dicen que la comida se llevó a cabo el pasado 29 de diciembre y que a ella asistieron el senador Héctor Yunes Landa; el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Alberto Silva Ramos; los diputados federales Erick Lagos Hernández, Jorge Alejandro Carvallo Delfín y Adolfo Mota Hernández; así como los secretarios de Gobierno y de Infraestructura y Obras Públicas, Flavino Ríos Alvarado y Tomás Ruiz González. De todos los asistentes, nos dicen, resalta la presencia del senador Yunes, quien tuvo choques con el gobernador y se había mostrado distante. Nos aseguran que en la reunión hablaron de la sucesión y se comprometieron a llevar el proceso guardando unidad. ¿Ya podrá dormir en paz el presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones?, ¿se

Unidad de Comunicación Social

habrá resuelto el problema de la sucesión en Veracruz?

Tras el asesinato, el debate en el PRD

El asesinato de la perredista Gisela Mota avivará en el PRD un debate en donde, para variar, hay división. Nos dicen que una parte de ese partido —la dominante— comulga con la estrategia del Mando Único policiaco y de hecho respalda al 100 por ciento al mandatario Graco Ramírez. Otra parte se opone a ese plan, pues considera que va en contra de la autonomía de los ayuntamientos, ya que les quita decisión política y policiaca, además de recursos.

La envidia de los pensionados

Los jubilados del Ejército serán la envidia de otros pensionados. Nos comentan que en la Secretaría de la Defensa Nacional, encabezada por el general Salvador Cienfuegos, cuentan con un nuevo sistema para el pase de revista de supervivencia: se trata de la grabación de la voz de militares retirados y pensionados. A partir del pase de revista en marzo y septiembre de este año, en las sucursales de Banjercito los militares con pensión podrán entrar a este servicio. Nos explican que con una sola llamada telefónica, podrán pasar su revista y evitar traslados y esperas. Algunas otras instituciones podrían tomar este ejemplo pues no es raro que personas de avanzada edad o con discapacidades tengan que hacer largas filas para desmostar que siguen vivos y que pueden seguir cobrando su pensión.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

EL CUARTO AÑO DE LÓPEZ OBRADOR

A finales de 2003, el jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, deslizó entre la gente de sus confianzas la idea de que la marcha a la candidatura presidencial atravesaría caminos y callejones peligrosos en 2004. De la habilidad para librar las emboscadas de ese cuarto año del sexenio dependerían las posibilidades de llegar vivo y potente al preliminar 2005 en donde, de alguna manera, cada acción se tocaría ya con la elección presidencial de 2006. En marzo de 2004 explotó la crisis de los videoescándalos. Semanas después, el gobierno de Vicente Fox lanzó la atroz embestida del desafuero a López Obrador por, supuestamente, desacatar un mandato judicial. Aunque vivo, acabó 2004 mal herido (a los ataques políticos se sumaron sus patéticos desatinos para desacreditar la manifestación ciudadana contra la inseguridad, de junio de aquel año). Se recuperó en 2005, pero nunca sabremos qué tanto de lo perdido en 2004 terminó pesando en su derrota en la cerrada votación de 2006. López Obrador comienza 2016, otro cuarto año de sexenio, como el candidato más fuerte a la Presidencia de la República y sin los riesgos enormes que acarrearía su gestión en la jefatura del Gobierno capitalino. No parece tener cadáveres escondidos, como los de Bejarano, Ponce o el predio de El Encino, en Santa Fe. Cuenta con un partido político creado ex profeso para fabricar la victoria en 2018. Y la imagen que se trazaba de él hace 12 años de mesiánico al margen de la ley, o la caricatura de populista que intelectuales y rivales políticos le confeccionaron, difícilmente lo afecta tras las decepcionantes administraciones panistas y la actual priísta. López Obrador parece haber aprendido de sus errores y fracasos. En 2003-2004 peleaba todo el tiempo contra todos. El 2016 lo ha comenzado con un mensaje de paz a través de un video grabado con una bamboleante familiar cámara al hombro en un parque donde se escucha el canto de los pájaros y él, en mangas de camisa blanca, le pide "al creador, la naturaleza, la suerte y la ciencia, que nos permita vivir más". El contenido del mensaje es de una sencillez implacable. a) Morena es la única opción de cambio verdadero. b) Nunca vamos a traicionar a los ciudadanos en la lucha contra la corrupción. c) Estableceremos en México la república de la honestidad para que México renazca. Uno, dos, tres, fuera. "Les mando un abrazo cariñoso y fraterno para este 2016", se despide López Obrador, convencido de que las elecciones de 2018 se jugarán en el terreno de los valores, donde nadie le puede ganar. Y de que inicia el cuarto año en el lugar anhelado, diseñado. Sano, en forma, maduro, sonriente. Transmitiendo serenidad. Es mejor personaje y mejor precandidato que el de aquel otro cuarto año.

MENOS DE 140.

Será Banobras y no la Defensa Nacional el encargado de defender en medios el arribo del nuevo avión presidencial. Interesante.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

SI VEN al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, con cara de preocupación, no le vayan a mencionar al ex presidente municipal de la capital poblana Eduardo Rivera.

AUNQUE ambos son panistas, para nadie es secreto en aquella entidad que se la vivieron de pleito durante el trienio de Rivera y que terminaron muy, pero muy mal.

Y AHORA que faltan seis meses para la elección del minigobernador que durante 18 meses será el sucesor de Moreno Valle, la figura del ex edil vuelve a cobrar importancia.

DICEN que los morenovallistas temen que Rivera les voltee bandera y apoye a otro partido o peor, desde el panismo se sume a una candidatura independiente... como la de ex panista y ex secretaria de Desarrollo Social en el foxismo, Ana Teresa Aranda.

MÁS AÚN porque el ex alcalde es una figura muy cercana a Margarita Zavala, rival de Moreno Valle en la lucha por la candidatura presidencial del 2018.

¡MOLE... y poblano!

TERMINAN las vacaciones en el Poder Judicial de la Ciudad de México y regresa la guerra de baja intensidad en el Tribunal Superior de Justicia del DF.

DESPUÉS de la pausa decembrina, está programado que Edgar Elías Azar asuma hoy por tercera vez consecutiva la presidencia de ese organismo.

AUNQUE un juez negó en definitiva la suspensión de su toma de posesión, sigue vivo el proceso de impugnación de su reelección promovido por tres magistradas locales.

Y VAYA que el ambiente está enrarecido en ese tribunal pues, hasta ayer por la noche, se discutía si la ceremonia en la que el abogado rendiría protesta sería pública o a puerta cerrada.

QUIEN quiere que lo siga la tambora y que le toquen "El Quelite" es el ex secretario de Educación de Sinaloa Francisco Frías.

YA SE SUPO que mañana, quien fuera funcionario del gabinete de Mario López Valdez, se presentará ante las autoridades electorales de su entidad para comenzar el trámite para que lo registren como candidato independiente a la gubernatura.

COMENZARÁ un periodo de 45 días para que el abogado, quien renunció al PRI en agosto pasado después de 42 años de militancia, consiga el 2 por ciento de las firmas de los integrantes del padrón para ganarse un lugar en la boleta electoral del 5 de junio.

YA SE VERÁ qué tanto logra el también ex diputado federal, nativo de Los Mochis, entusiasmar a sus paisanos para que apuesten por la vía independiente ¡Ay, ay, ay... mamá, por Dios!

SI ALGUIEN tiene contacto por Twitter con el nuevo alcalde de Toluca, por favor avísele que ya es enero.

Y ES QUE en su cuenta aún se presenta como "Presidente Municipal Electo" a pesar de que constitucionalmente asumió el cargo desde el primer minuto del 2016.

A LO MEJOR le da tanta emoción eso de gobernar la capital mexiquense ¡que todavía no se la cree!

(Redacción, página 10)

Unidad de Comunicación Social

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

ESCOMIC!



Criterio

RESÉNDIZ

LO QUE NO ES SUYO

